



C.E.I.P. San Francisco
C/ San Pablo, 2
06200 ALMENDRALEJO (Badajoz)
Telf.: 924 01 77 62 / Fax.: 924 01 77 63
cp.sanfranciscoalmend@edu.juntaex.es
cp.sanfranciscoalmend@educarex.es

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y
Formación Profesional

PERIODO DE RECLAMACIONES

La calendarización de este procedimiento de la evaluación ordinaria del alumnado para el curso 2024-25 comprende los siguientes días del mes de junio y julio:

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
23 Sesión de evaluación 3º T y Ordinaria	24 Entrega oficial de calificaciones vía Rayuela. Entrega presencial y tutorías con familias (ACLARACIÓN de las calificaciones con el docente implicado en reunión formal en caso de ser necesario)	25 Plazo de presentación de solicitud de revisión ante la Dirección del centro (REVISIÓN)	26	27 Reunión del equipo docente para valorar la revisión. Emisión de informe. Traslado a J.E.
30 Comunicación de la dirección de los resultados de la revisión	1(julio)	2(julio)	3(julio)	4(julio)
	Plazo de presentación de solicitud de RECLAMACIÓN ante la Dirección del centro.		La Dirección conforma el expediente para remitir a Inspección	
7(julio) Elaboración del informe de Inspección (plazo 7 días naturales)	8(julio)	9(julio)	10(julio)	11(julio)